



OFICIO N° 114861  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.54°/373

VALPARAÍSO, 01 de agosto de 2025

El Diputado señor JAIME SÁEZ QUIROZ , en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a Ud. para reiterar el oficio N° 102.238 de esta Corporación, de fecha 6 de mayo de 2025, cuya copia se acompaña.

Hago presente a Ud. que, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 10 de la ley N° 18.918, de no darse pronta respuesta a este nuevo oficio, se iniciará el procedimiento administrativo ante la Contraloría General de la República, conducente a sancionar la infracción de la obligación de informar.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 93734A9D571CEC86



**MAT: REITERA OFICIOS**

**REF: OFICIO N°102328 de 6 de mayo de 2025 a la Municipalidad de Puerto Montt**

**Sr. José Castro Bascuñán**

**Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados**

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Ley Orgánica del Congreso Nacional, solicito SE REITERE el oficio N° 102328 de 6 de mayo de 2025 por el carácter de urgencia de la materia que se expone y su pronta resolución.

Se despide atentamente,

**JAIME SÁEZ QUIROZ**  
**H. DIPUTADO**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JAIME SÁEZ Q.





OFICIO N° 102328  
INC.: solicitud

lrg/asj  
S.22°/373

VALPARAÍSO, 06 de mayo de 2025

El Diputado señor JAIME SÁEZ QUIROZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación de inseguridad que estaría afectando a las y los habitantes del sector "Huasco" de su comuna, refiriéndose especialmente a la factibilidad de participar en una reunión con representantes del lugar, junto a las autoridades que menciona, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 20FF438934D9CCF0



**REF:** Solicita oficio a la Ilustrísima Municipalidad de Puerto Montt

Valparaíso, 29 de abril 2025

**PARA:** H. Cámara de Diputadas y Diputados.  
**DE:** H.D. Jaime Sáez Quiroz

**Jaime Sáez Quiroz**, H. Diputado de la República, junto con saludar y en virtud de las facultades de fiscalización de los actos de gobierno de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N°18.918 Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones legales y constitucionales que asisten a esta competente autoridad legislativa, solicito a Ud., oficiar a la Ilustrísima Municipalidad de Puerto Montt para que informe sobre lo que a continuación se indicará:

El presente oficio surge por los antecedentes que ha recibido esta diputación por parte de vecinos y vecinas del sector Huasco, ubicado en Puerto Montt, Región de Los Lagos. El sábado 12 de abril de 2025 se vio afectada por un incendio una casa abandonada que estaba siendo utilizada por personas en situación de calle, lo que terminó afectando también a las casas colindantes. Producto de esto, las y los vecinos del sector Huasco comentan que tienen distintas solicitudes que realizar a las autoridades sobre la población y los problemas que tienen, relacionados principalmente a seguridad del sector.

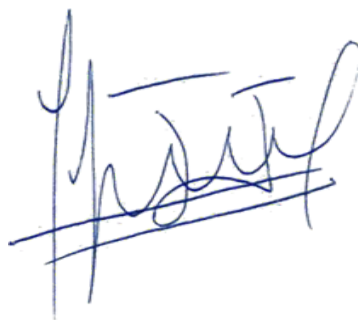
Por esto, surge la necesidad de solicitar una reunión junto a las y los vecinos del sector, la Ilustrísima Municipalidad de Puerto Montt, Seremi de Seguridad Pública de Los Lagos, Seremi de Salud de Los Lagos, Delegada Presidencial de Los Lagos, el Ministerio Público, la autoridad sanitaria, y la Policía de Investigaciones.

En consideración a lo anteriormente expuesto solicito a usted oficiar a la Ilustrísima Municipalidad de Puerto Montt, para que informe a esta corporación sobre lo siguiente:

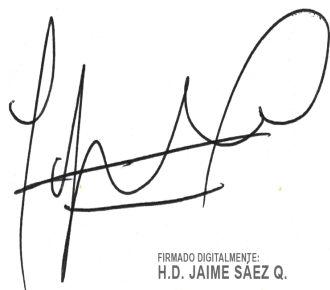
1. ¿Existe la posibilidad de que puedan asistir a esta reunión para el 10 de mayo en la mañana junto a nuestro equipo y las demás autoridades señaladas? Esto considerando la preocupación de las y los vecinos del sector por su seguridad.

Se solicita tener a bien, la premura que amerita.  
Sin otro particular se despide cordialmente,





**JAIME SÁEZ QUIROZ**  
**DIPUTADO DE LA**  
**REPÚBLICA DISTRITO 26**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JAIME SÁEZ Q.

